



COMUNICACION N° 6709

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, respecto de los Jardines Municipales lo siguiente:

- 1) Cantidad de niñas y niños con discapacidad que asisten, detallado por institución;
- 2) Cupo establecido para niños y niñas con discapacidad;
- 3) Planta de personal auxiliar idóneo para trabajar con niños y niñas con discapacidad;
- 4) La accesibilidad de las instalaciones para niños y niñas con discapacidad, de conformidad con lo normado por el Art. 28 - Ordenanza N° 9.403 - Sistema de Protección a Personas Discapacitadas.

SALA DE SESIONES, 06 de agosto de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01669606-4 (FC).